



TERMINOS Y CONDICIONES

Estimados huéspedes y pasajeros, la administración de Cumbres Nevadas Cabañas y Apart Hotel les da una cordial bienvenida y les solicita leer y tener presente los siguientes términos y condiciones.

Al reservar y hospedarse en Cumbres Nevadas Cabañas y Apart Hotel, usted acepta y accede a estar obligado por los presentes términos y condiciones.

1.- Para dejar "A FIRME" una reserva, debe hacer un pago anticipado según fecha de reserva.

Si desea reservar de uno a tres días seguidos y consecutivos, se solicita el pago anticipado de las dos primeras noches de alojamiento.

Si desea reservar de cuatro a cinco días seguidos y consecutivos se solicita el pago anticipado de las tres primeras noches.

Si desea reservar seis o más días seguidos y consecutivos se solicita el pago anticipado del 70% del total.

2.- Si desea Anular una reserva o Modificar la reserva porque algunos pasajeros ya no viajan o porque quieren estar menos días o porque quiere cambiar la fecha de llegada, puede avisar y solicitar la devolución del pago anticipado al correo reservas@cabanascumbresnevadas.cl sujeto a la siguiente política de devolución.

A) Aviso antes de 45 días, se devuelve el monto total pagado menos el IVA.

B) Aviso entre 44 y 30 días antes de la primera noche reservada, se devuelve 70 % del monto neto pagado.

C) Aviso entre 29 y 15 días antes de la primera noche reservada, se devuelve 50 % del monto neto pagado.

D) Aviso entre 14 y 07 días antes de la primera noche reservada, se devuelve 25 % del monto neto pagado.

E) Aviso entre 6 y 0 días antes de la primera noche reservada, es no presentarse por lo que no se hace devolución alguna.

3.- Registro de Pasajeros, hora de ingreso y salida.

Todos los pasajeros, al momento del Check In tienen la obligación de registrarse llenando personalmente la "tarjeta registro de pasajeros".

Se establece que "un día de permanencia expira a las 11 horas de cada día".

Check In desde las 14 horas en adelante.

Check Out hasta las 11 horas.

Fuera de esos horarios si lo precisan, pueden dejar su equipaje a nuestra custodia sin costo adicional.

4.- Calefactores que no pertenecen a la implementación de la Cabaña o Apart.

No está permitido el ingreso y menos aún el uso de cualquier artefacto de calefacción que no sea el proporcionado por Cumbres Nevadas. De adquirir alguno durante la estadía, el pasajero está obligado a guardarlo en la Recepción del establecimiento mientras dure su estadía.

5.- No está permitido el ingreso de visitas.

Cumbres Nevadas se reserva el Derecho de Admitir o No Admitir visitas al recinto, cabañas o apart. Si desea recibir alguna visita debe solicitar la autorización anticipadamente en la recepción. De autorizarse el ingreso de ésta, la visita deberá registrarse de puño y letra en la "tarjeta de registro de pasajeros" existente en la Recepción. En todo caso, ninguna visita se puede prolongar más allá de las 9 PM.

En caso de incumplimiento, la administración se reserva el derecho de ordenar la salida inmediata del visitante.

6.- La Ley no permite fumar al interior de las cabañas ni apart.

La ley lo prohíbe y se arriesgan onerosas multas. Sin perjuicio de lo anterior, pueden fumar en el exterior de las cabañas y apart utilizando los ceniceros ubicados en el exterior para apagar y botar los cigarrillos.

7.- Respetar el horario de silencio.

Todos los pasajeros deben respetar el período de descanso y abstenerse de hacer ruidos molestos desde las 23 horas hasta las 07 horas.

8.- No está permitido el ingreso de ningún tipo de mascota.

9.- El servicio de mucama (en el caso de haberlo solicitado previamente) es entre las 14 horas y las 17 horas.

Si en ese horario los pasajeros están al interior de la cabaña solo se retirará la basura de los papeleros.

10.- No está permitido lavar, secar o planchar ropa al interior de las cabañas o apart.

Si desea lavar algunas prendas de ropa, solicite información de lavanderías en la recepción.

Si requieren secar ropa mojada por la lluvia o la nieve, no dude en solicitar ayuda en la recepción.

11.- De los objetos de valor.

En caso de traer objetos de valor, ustedes pueden dejarlos a la custodia de Cumbres Nevadas.

12.- Por una ciudad menos contaminada, lo que no desperdiciamos se lo economizamos al planeta. Cuidado y mesura al usar los calefactores, luz y agua.

Si tiene dudas respecto al manejo y uso de estos artefactos, por favor no dude en solicitar asesoría en la recepción.

Al salir, asegúrese de haber apagado la cocina a gas y las estufas cuando corresponda y, por supuesto, apagar las luces interiores.